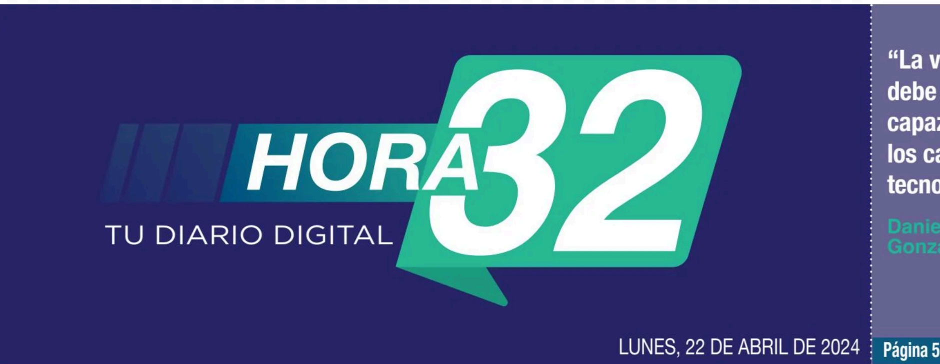

HORA 32
TU DIARIO DIGITAL


LUNES, 22 DE MARZO DE 2024



LUNES, 22 DE ABRIL DE 2024

OPINIÓN

"La voluntad popular debe ser dinámica y capaz de adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos

Daniel González P.



Página 5

"En lugar de avisos, notas o entrevistas fluidas, se presentaron boletines sobre aparentes sabotajes"

Abel Suing



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



CONSULTA: SÍ GANA EN 9 PREGUNTAS; NO, EN DOS

Son los resultados del conteo rápido que el Consejo Nacional Electoral difundió anoche, cerca de las 22:00. Según la presidenta, Diana Atamaint, el margen de error es del 1%. El Gobierno Nacional anunció que se pronunciaría oficialmente hoy.

Página 12

Parroquias noroccidente: inicio de asfaltado es cuestión de días

Página 10



Hoy, continúan los racionamientos eléctricos

Página 8



Libertad apuesta por un nuevo cuerpo técnico

Página 11

USD 2.650 donados por la Asociación de TKD de Pichincha aún no llegan a las víctimas

Una madre de familia dio la voz de alerta. Presidente de Pichincha confirma que transferencia se hizo el 15 de abril y que la dirigencia de la Asociación de Loja ofrece entregar hoy.

El lunes 15 de abril de 2024, la Asociación de Taekwondo de Pichincha, a través de su presidente, Juan Carlos Ramírez Rivera, por medio de una transferencia bancaria, remitió a Revilla Sinche Juan P., la cantidad de 2.650 dólares, como colaboración de ese gremio para las víctimas del trágico accidente del bus de la Federación Deportiva Provincial de Loja (FedeLoja).

El accidente de tránsito

El siniestro de tránsito, suscitado el viernes, 12 de abril de 2024, en Oña (Azuay), dejó como saldo cuatro fallecidos y 16 heridos. La delegación de deportistas lojanos iba a un certamen de taekwondo en Cuenca, lo cual no se cumplió por el súbito y fatal vuelco del automotor.

El miércoles, 17 de abril de 2024, en el noticiero del canal lojano Ecotel TV, conducido por el periodista, Ilvar Jaramillo Cueva, Silvana Sarango, madre del deportista Bruno Loaiza, vía telemática, aseguró que hasta ese momento ni el Ministerio del Deporte ni la FedeLoja se han contactado con ella y que más bien se ha hecho presente la ciudadanía lojana y cuencana, incluso con ayuda económica, gesto que dijo agradece. También destaca el respaldo del plantel Mater Dei.

El niño Bruno Loaiza Sarango, al momento, se encuentra en la ciudad de Cuenca, en la Unidad de Cuidados Incentivos (UCI), del hospital Vicente Corral Moscoso. Su estado es grave.

PARA SABER

- La Asociación de Taekwondo de Pichincha, el 12, 13 y 14 de abril, en Quito, realizó la recolección de la ayuda. 76 clubes y academias se hicieron presentes.



El bus de FedeLoja que cayó al lecho del río León quedó destrozado.

Una colecta de 2.650 dólares

El presidente de la Asociación, Juan Carlos Ramírez Rivera, recuerda que hace 15 días, aproximadamente, estuvieron en un campeonato en Loja y para sorpresa de todos, luego de pocos días, se enteraron del trágico percance en Oña de los integrantes de la Escuela de Iniciación de Taekwondo de FedeLoja.

En este contexto, dice, se decidió que los clubes filiales de la Asociación dieran un aporte económico voluntario, cuya cifra llegó a 2.650 dólares, para beneficio de los deportistas de taekwondo, víctimas del siniestro y sus familiares.

Tras indicar que la ayuda solidaria se dio para que fuera invertida de la mejor manera, el dirigente informa que, para efectos de la transferencia, se comunicó con FedeLoja y esta lo direccionó a la Asociación. La recolección del dinero se realizó el 12, 13 y 14 de abril, en Quito. 76 clubes y academias de Pichincha se hicieron presentes.

"Depositamos a la cuenta que nos habían indicado en la Asociación, cuyo presidente es el profesor Jhon Quezada, a quien lo conozco años en el deporte", afirma el presidente, Juan Ramírez, quien dice que la transferencia fue efectuada a Revilla Sinche Juan P. (miembro del directorio de la Asociación de Taekwondo de Loja y encargado de receptar las donaciones, según reza un anuncio donde se pide la colaboración).

Entrega sería hoy, lunes 22 de abril

Sobre si la Asociación de Pichincha ha hecho un seguimiento de la entrega del dinero a los beneficiarios, el dirigente expresó que, hace unos cuatro días, conversó con Jhon Quezada, presidente de la Asociación de Taekwondo de Loja, quien le informó que se encontraban recolectando más ayuda y que este lunes, 22 de abril de 2024, entregarían a los afectados. Reconoció que el monto enviado desde Quito es superior al alcanzado en Loja.

Peatonalización: se viene un festival de patinaje en la plaza central

Aparte de Loja, se aspira la presencia de deportistas de Zamora, Yantzaza, Cuenca, Azogues. Habrá varias categorías y premios.

En el marco de la peatonalización del centro de la ciudad de Loja, a cargo del Municipio, el próximo domingo, 28 de abril de 2024, en la plaza central, se realizará el Festival de patinaje 'Urban Skate'. Arrancará a las 08:00 y concluirá pasadas las 13:00.

Al frente de la organización

El Municipio de Loja, a través de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT); la Escuela de Conducción Conducir y la Escuela de Patinaje dirigida por Renata Moncada, son los responsables del 'Urban Skate'. También apoya la Federación Deportiva Provincial de Loja (FedeLoja).

Luis Eduardo Curipoma Morocho, coordinador de Educación y Seguridad Vial de la UCOT, informa que la peatonalización, para originar una movilidad más sostenible y activa, se realiza por plazas: San Sebastián, Santo Domingo y ahora le corresponde a la plaza central.

Dice que la finalidad es que la gente de Loja se tome las calles y que bien puede hacerlo con sus mascotas, bicicletas y en este caso con patinetas. A ello se agregan el teatro vial de la UCOT, datos, artistas, entre otros, y la competencia de patinaje. Se cerrarán las vías: Bolívar y Colón; Bernardo Valdivieso y 10 de Agosto y la calle Olmedo y José Antonio Eguiguren. El objetivo es precautelar la seguridad de los participantes y espectadores.

PARA SABER

- Los organizadores ponen al alcance de los interesados en participar el presente enlace: https://forms.gle/yJ87V7LjyGZENqGeA, asimismo, está el contacto 0967173229.

Prevención y varios proyectos

Jonathan Torres Castillo, de la Escuela Conducir, dice que para esa entidad la visión siempre es la prevención y para ello ejecuta varios proyectos donde se involucran actores viales: peatones, usuarios, patinadores. La finalidad es visibilizar a estos sectores.

Como empresa privada, dice, Conducir, en el caso del 'Urban Skate' apoya con los incentivos para los ganadores del patinaje, la parte cultural y el respaldo a la obra de teatro de la UCOT.

Opina que los índices de siniestralidad presentados en la ciudad de Loja preocupan a Conducir y que ante ello es necesario ahondar en la concienciación de los usuarios y conductores.



» Luis Eduardo Curipoma, UCOT; Renata Moncada, Escuela de Patinaje, y Jonathan Torres, de Conducir, están al frente de la organización.

Una iniciativa positiva

Renata Moncada Guarnizo, de la Escuela de Patinaje, califica de positiva la iniciativa de la UCOT y Conducir porque coadyuva a fomentar el patinaje, principalmente si ha sido una de las disciplinas que ha logrado varios triunfos a escala provincial y nacional.

Explica que las categorías son babys (4 años); pre-mini infantil (5-6 años); mini-infantil (7-8 años); preinfantil (9-10 años); infantil (11-12 años); juvenil (13 años en adelante). Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría y se extenderá una medalla de participación.

Renata Moncada manifiesta que se aspira reunir a delegaciones de las cinco escuelas de patinaje que existen en la ciudad de Loja, así como de Zamora, Yantzaza, Cuenca, Azogues.

Evento solidario: Unidos por Bruno

Este martes, de 10:00 a 16:00, en la Plaza de Santo Domingo, se llevará a cabo un evento solidario denominado 'Unidos por Bruno'. El propósito es ayudar a la familia a cubrir los gastos derivados del accidente ocurrido en el límite entre las provincias de Loja y Azuay.

El evento está siendo organizado por varias instituciones locales y se planea la instalación de cuatro estaciones de donación en las plazas Santo Domingo, San Sebastián y Bolívar, así como en el vestíbulo del Municipio de Loja.

El evento contará con la participación de los siguientes artistas: Roberth Ordóñez, Omid Forootan, José Ordóñez, Santiago Erráez, Claudio Valdivieso, Evelin Alba, Jorge Alfredo Morocho, Mario Orellana, Israel Salazar, Jamil Alvear, Carlos Montero, Jhimmy Rodas, Albi Para ti, Charrito lojano, Marco Macancela, Cristian Macas, Fanny Erráez, David Cueva, José David y el ballet Sumak Warmi.

CLAVE

- Ya se cumplió un evento el fin de semana organizado por FedeLoja.

Para aquellos que deseen colaborar a través de transferencias o depósitos, pueden hacerlo en las cuentas de ahorros de Silvana Sarango Figueroa en el Banco Pichincha, con el número 3224167700 y cédula 1103761639. También se puede contribuir a la misma persona en el Banco de Loja, con el número de cuenta 2903585525. Para más información, pueden comunicarse a los números 0963342746 - 0984973045.



» Se pide a la comunidad la contribución para poder apoyar a la familia y a Bruno.

25 Años
Bodas de plata



ASOCIACION DE CORREDORES DE BIENES RAICES DE LOJA (ACBIR - LOJA)



Primer Directorio: Cbr. Cesar Correa, Cbr. Manuel Jima (+), Cbr. Fernando Saritama (+), Cbr. Maria Eugenia Sotomayor, Cbr. Jose Caraguay Medina, Cbr. Guido Novillo, Cbr. Fidel Siguenza, Cbr. Miguel Caraguay Medina, Cbr. Nestor Siguenza, Cbr. Vicente Duarte, Cbr. Luis Cuenca



Directivos ACBIR Loja 2023-2025 bajo la presidencia de Cbr. Paulina Cueva Villao.

En la ciudad de Loja, al igual que en las grandes ciudades, sucesivamente existe una gran demanda de vivienda y el crecimiento poblacional genera grandes expectativas para el desarrollo inmobiliario, así como los servicios que se desprenden de él; de esta manera se convierte en una atractiva profesión.

En el año de 1998, 11 aspirantes con una visión emprendedora y con la colaboración de la Federación Nacional de Corredores de Bienes Raíces del Ecuador (FENACBRE), aprobaron el Curso de formación Profesional de Corredores de Bienes Raíces, en esa oportunidad, decidieron organizarse para conformar lo que en un principio se denominaría ASOCOBRAL Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja; inician con los trámites respectivos para que la Asociación sea legalmente reconocida por el Ministerio de Industrias Comercio Integración y Pesca, (hoy Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca), alcanzando su vida jurídica el 20 de abril 1999, con acuerdo ministerial 534, fecha en la que inicia sus actividades bajo la Presidencia del Economista José Caraguay Medina, sus objetivos eran claros propender a la organización, fortalecimiento y defensa de la actividad inmobiliaria, fomentar la unidad gremial, e impulsar la capacitación y actualización permanente de sus asociados.

En el año 2.000 la Asociación ya con personería jurídica organiza el primer Curso para formación de Corredores profesionales de Bienes Raíces en la ciudad de Loja, con el transcurrir del tiempo la asociación ha dictado varios cursos con la finalidad de capacitar a las personas que desean incursionar dentro de esta área; hasta la presente fecha la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja (ACBIR LOJA) con un cambio de imagen apegada a lo solicitado por la Federación Nacional ha otorgado 234 Licencias, a quienes han optado por esta profesión. Cabe destacar que, el corretaje de bienes raíces en nuestro medio lo llevan a cabo corredores profesionales legalmente autorizados por la Asociación, muy bien capacitados dentro del área Inmobiliaria, quienes anualmente deben renovar su credencial para actuar bajo el estricto cumplimiento de La Ley, enfocados en la misión de satisfacer las necesidades y exigencias de los clientes.



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION Y PESCA
REPUBLICA DEL ECUADOR
MICIP
SUBSECRETARIA REGIONAL EN EL AUSTRO

NRO. 534

EL SUBSECRETARIO REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION Y PESCA EN EL AUSTRO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado en esta Subsecretaria Regional del MICIP en el Austro, la documentación requerida para la aprobación del Estatuto de la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja (ASOCOBRAL), con domicilio en la ciudad y provincia de Loja;

QUE con fecha 13 de abril de 1999, se hace llegar la documentación e información complementaria, que han permitido culminar el presente trámite;

QUE el citado Estatuto no contraviene la Constitución ni a las leyes vigentes;

QUE es deber del Estado, incentivar e impulsar la creación de entidades destinadas y canalizar el desarrollo del país;

QUE de conformidad con el Decreto Ejecutivo Nro. 213-B de 25 de abril de 1980, publicado en el Registro Oficial Nro. 182 de mayo 7 del mismo año, corresponde al Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, la aprobación de ciertos organismos clasistas;

QUE el Departamento Jurídico de la Subsecretaría Regional del MICIP en el Austro, ha emitido criterio favorable, contenido en el Informe Nro. 0999-DJ-SRA-MICIP, de fecha 15 de abril de 1999, y,

EN USO de la facultad que le concede el Decreto Ejecutivo Nro. 691 de 3 de junio de 1980, publicado en el Registro Oficial Nro. 223 de 3 de julio del mismo año; y, el Decreto Ejecutivo Nro. 1270 de 3 de noviembre de 1985, publicado en el Registro Oficial Nro. 313 de 13 de los mismos mes y año.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Estatuto de la ASOCIACION DE CORREDORES DE BIENES RAICES DE LOJA (ASOCOBRAL), con domicilio en la ciudad y provincia de Loja, sin ninguna modificación.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución tendrá vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNIQUESE.- Dado en Cuenca, a 20 ABR. 1999

Dr. Fausto Vázquez Morales
SUBSECRETARIO REGIONAL DEL MICIP EN EL AUSTRO

LAR/mr



MIPRO

MIGUEL ESCUDERO COEN, SUBSECRETARIO REGIONAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD (MIPRO) EN EL AUSTRO.

A petición del Cbr. Econ. José Caraguay Medina, Presidente de ASOCOBRAL, constante en el Of.Nro.003-ASOCOBRAL-P de fecha 24 de marzo del 2010, presentado en la Subsecretaría Regional del MIPRO en el Austro, el 29 de los mismos mes y año.

C E R T I F I C A :

QUE la ASOCIACION DE CORREDORES DE BIENES RAICES (ASOCOBRAL), con domicilio en la ciudad, cantón y provincia de Loja, obtuvo su existencia legal, mediante Resolución Ministerial Nro. 534 de 20 de abril de 1999.

Autorizo al peticionario dar al presente certificado el uso legal que crea necesario.

CUENCA, a 29 de marzo del 2010.

Miguel Escudero Coen

La Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja **(ACBIR LOJA)**, es una organización sin fines de lucro que se encuentra muy bien posicionada en el mercado local y nacional, al pertenecer a la Federación Nacional de Corredores de Bienes Raíces del Ecuador **(FENACBRE)** los socios tienen acceso a convenios internacionales con instituciones como Confederación Inmobiliaria Latinoamericana **(CILA)** y la National Association Of Realtor **(NAR)** que les permite establecer conexiones y networking con Corredores de todo el mundo.

Al conmemorar 25 años de vida jurídica la Asociación de Corredores de Bienes Raíces de Loja **(ACBIR LOJA)** sugiere a la Ciudadanía Lojana, que estén interesados en contratar los servicios de un Corredor de Bienes Raíces, lo haga con un profesional que le exhiba su credencial actualizada, para garantizarse un servicio de alta calidad por parte de un profesional autorizado legalmente y capacitado académicamente para el efecto.



A días de celebrar el Día del Trabajo

César Sandoya Valdiviezo
@SandoyaC
WWW.HORA32.COM.EC



Estamos a pocas horas de recordar una de las fechas más emblemáticas del mundo entero, que puso al planeta a reflexionar sobre condiciones laborales y jornadas de trabajo mas justas, así como un merecido reconocimiento de los derechos fundamentales de los trabajadores.

El Día Internacional del Trabajo que se recuerda cada 1 de mayo se ha convertido en el símbolo de la lucha obrera a nivel mundial, además, es la ocasión propicia para conmemorar la lucha histórica de los trabajadores por sus derechos laborales.

Los avances alcanzados por los trabajadores a raíz de sus jornadas de lucha lograron importantes conquistas, como el derecho a la sindicalización, creación de leyes laborales, un salario mínimo, vacaciones pagadas, protección social, entre otros progresos que no están dispuestos a ceder ni a permitir regresiones que menoscaben sus intereses.

Los trabajadores saben que no todo está ganado y que hay cuentas pendientes por resolver. La precarización del trabajo, la discriminación laboral, la desigualdad salarial y la falta de protección social siguen siendo preocupaciones que se encuentran sobre el tapete a la espera de una solución definitiva.

Frente a los desafíos de los nuevos tiempos y las pretensiones del capital por modificar los procesos de contratación, se vuelven indispensables políticas laborales que protejan los derechos de los trabajadores, fomenten la creación de empleo, promuevan la igualdad de género y aseguren una transición hacia una economía sostenible.

Que el Día Internacional del Trabajo de este año sea el escenario ideal para renovar votos para la construcción de un mundo laboral más humano, inclusivo y digno para las grandes mayorías.

Es indispensable reafirmar el compromiso de seguir luchando por mejores días, por un mejor futuro del trabajo, sostenido en la justicia social y el respeto a los derechos humanos.

Sí o No

Marlon Tandazo Palacio
@MarlonTandazoP
WWW.HORA32.COM.EC



En momentos decisivos, nos enfrentamos a la pregunta esencial: ¿sí o no? Esta disyuntiva nos lleva a reflexionar sobre nuestra voluntad para enfrentar verdades incómodas o aferrarnos a la comodidad de la ignorancia. Las recientes elecciones del domingo 21 de abril han sido un recordatorio de esta realidad, donde cada voto influye en el futuro del país. Sin embargo, independientemente del resultado, debemos continuar adelante y pese a las adversidades, con determinación y compromiso.

Es fácil distraerse con la coyuntura del momento, pero desviar nuestra atención de lo verdaderamente importante nos aleja de nuestro propósito. Históricamente, hemos superado situaciones difíciles, y esta vez no será diferente.

Personalmente, dejé de consumir noticieros hace años para preservar mi salud mental, evitando así el miedo y la incertidumbre. En lugar de ello, me enfoco en seguir entregando lo mejor de mí, independientemente de las circunstancias. Porque al final del día, es tu perseverancia y determinación lo que te impulsa hacia adelante, sin importar las elecciones a las que te enfrentes.

» Huilicatura







Voluntad popular

Daniel González Pérez
agonzalezperez@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



El pronunciamiento popular es un concepto fundamental en las democracias modernas, entendida como la capacidad de los ciudadanos para ejercer su poder político a través de la elección de representantes y la toma de decisiones en asuntos públicos. Este principio está intrínsecamente ligado a la noción de soberanía popular, que sostiene que la autoridad del estado deriva de la voluntad del pueblo.

En el Ecuador hemos acudido nuevamente a ejercer nuestro derecho sufragar, en esta ocasión sobre una consulta popular que lamentablemente no creo que genere un mayor cambio a la vida de los ecuatorianos, independientemente de la opción que triunfe. No obstante, la implementación de la voluntad popular enfrenta numerosos desafíos. Uno de los más significativos es garantizar que todas las voces sean escuchadas y que las minorías no sean opacadas por las mayorías. Esto implica un compromiso constante con el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, asegurando que las decisiones colectivas no infrinjan los derechos de individuos o grupos específicos. Otro reto importante es la influencia de la desinformación y los intereses particulares que pueden distorsionar la voluntad popular. En la era de la información, asegurar que los ciudadanos estén bien informados y que puedan discernir entre hechos y manipulaciones es crucial para la salud de cualquier democracia.

Además, la voluntad popular debe ser dinámica y capaz de adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. Las instituciones democráticas deben evolucionar para reflejar nuevas formas de participación ciudadana y responder eficazmente a las demandas contemporáneas. Esto puede incluir la integración de tecnologías digitales que faciliten una mayor participación en los procesos democráticos y una mejor comunicación entre los ciudadanos y sus representantes.

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 428
Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

La sabiduría está en los libros



Darío Granda Astudillo

dargranda@gmail.com

WWW.HORA32.COM.EC

Mañana, 23 de abril, se recuerda el fallecimiento del ilustre escritor español, posiblemente, el más grande del idioma castellano, Miguel de Cervantes Saavedra, inmortalizado por su obra "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", o simplemente "El Quijote" que, según estadísticas de última data, se considera el segundo libro más leído en el mundo, luego de La Biblia. De Cervantes se conoce que llevó una vida en condiciones económicas bastante precarias, que, posiblemente, estudió uno o dos años de secundaria en un colegio de Jesuitas y que, la grandeza de su talento y conocimiento, se deben a su afán por la lectura; sin exagerar, se conoce que solía leer hasta los papeles que encontraba en la calle.

Para recordar a tan ilustre literato, el mundo, y especialmente el de habla hispana, cada 23 de abril, celebra el Día del Idioma Castellano y el Día del Libro, como una forma de motivar a todos a la lectura, de manera especial a los niños y adolescentes para que descubran la verdad científica, la recreación literaria y cultural en los libros.

Lamentablemente, la niñez y juventud de nuestros tiempos, absorbidos por las "bondades" que la ciencia y la tecnología nos ofrece en materia de comunicación digital, miran a los libros como productos obsoletos y, cuando se les sugiere que lean un libro, es frecuente escuchar expresiones como estas: "qué pereza, prefiero el celu o la compu". Y ¿para qué utilizan los chicos estos dispositivos de última data que, mientras más sofisticados son más caros y, según ellos, ofrecen mejor servicio? Para los video juegos en los que ocupan espacios interminables, bloqueando su mente para la creatividad, o para las famosas "social media" -redes sociales- que, en la mayoría de veces, es una perdedera de tiempo y en otras, muy graves, para ofender a las personas o, también, para ser víctimas de delitos informáticos.

La verdadera sabiduría está en los libros; ojalá desde los hogares, luego en las escuelas y colegios, los profesionales que forjan la educación de niños y adolescentes fomenten el cultivo de la lectura en procura de una sociedad pensante e inteligente.

Derecho a la información en la crisis energética

Abel Suing



arsuing@utpl.edu.ec

WWW.HORA32.COM.EC

El racionamiento de la energía eléctrica altera las labores de los ecuatorianos, cambian las jornadas de trabajo, disminuye la producción y genera incertidumbres debido a la deficiente comunicación de la crisis.

Los cortes de luz iniciaron sin aviso, o con poca difusión. Costó comprender que la lógica de oferta y demanda de electricidad cambia los horarios y duraciones de los apagones. En lugar de avisos, notas o entrevistas fluidas, se presentaron boletines sobre aparentes sabotajes y ubicando culpables.

Al mismo tiempo, periodistas y expertos sugirieron planes y estrategias para que ministros y más gestores públicos comuniquen lo sucedido y, en la medida de las posibilidades, los hogares y empresas planifiquen, sin embargo, tardó en llegar una explicación para los ciudadanos.

Quedan preguntas y compromisos para enfrentar nuevas dificultades en las que es imprescindible conocer las estructuras de la comunicación social a través de las plataformas digitales, hoy afectadas por la desinformación y regulaciones mínimas.

Sobre la base de garantías para la libertad de expresión se deben procurar compromisos para fomentar una opinión pública que consolide la democracia. El derecho al contar con información pública está en las leyes ecuatorianas, pero en este trance se incumplió. El gobierno no otorgó a tiempo datos, fuentes y testimonios. ¿Cómo mejorar la gobernabilidad si las autoridades no respetan las leyes? La ciudadanía toma conciencia que sin información de calidad disminuyen sus posibilidades de mejores servicios y a precios justos.

Tal vez, lo positivo de los desabastecimientos eléctricos sea una colectividad sensible a identificar los compromisos y cumplimientos de las promesas políticas y, pese a las imperfecciones, una participación medida por las redes sociales.

Cómo evolucionó mi enseñanza con la IA



Roberto Camana Fiallos

robertocamana@yahoo.es

WWW.HORA32.COM.EC

En mis más de 15 años de experiencia como profesor, siempre he buscado formas innovadoras de enseñar a mis estudiantes. Sin embargo, nunca me imaginé que la inteligencia artificial (IA) revolucionaría mi forma de enseñar.

La IA ha transformado mi enfoque de la enseñanza, permitiéndome personalizar la experiencia de aprendizaje de mis estudiantes. A través de herramientas de IA, puedo analizar el desempeño de mis estudiantes y adaptar mi enseñanza a sus necesidades individuales.

Además, la IA me ha permitido automatizar tareas administrativas tediosas, como la corrección de exámenes y la creación de planes de estudio. Esto me ha dado más tiempo para centrarme en lo que realmente importa: la enseñanza y el aprendizaje.

La IA también ha mejorado la comunicación con mis estudiantes. A través de chatbots y asistentes de voz, puedo responder preguntas y proporcionar retroalimentación en tiempo real. Esto ha mejorado la comprensión de mis estudiantes y ha aumentado su participación en el aula.

Pero la IA no es una solución mágica. Es una herramienta que debe ser utilizada con cuidado y responsabilidad. Como profesores, debemos asegurarnos de que la IA no reemplace la interacción humana y la conexión personal con nuestros estudiantes.

En conclusión, la IA ha revolucionado mi forma de enseñar y ha mejorado la experiencia de aprendizaje de mis estudiantes. Sin embargo, debemos recordar que la IA es solo una herramienta y que la verdadera magia de la enseñanza sigue siendo la interacción humana y la conexión personal con nuestros estudiantes.

En este nuevo mundo de IA, debemos estar abiertos al cambio y estar dispuestos a adoptar nuevas herramientas y técnicas de enseñanza. Pero también debemos ser conscientes de los riesgos y desafíos que vienen con la IA. Si lo hacemos bien, podemos aprovechar al máximo el poder de la IA y crear una experiencia de aprendizaje más personalizada, eficiente y efectiva para todos nuestros estudiantes.

» LA FOTO



Arte y civismo

En la Unidad Educativa Teniente Coronel Lauro Guerrero, los estudiantes participan activamente de los actos cívico que se cumplen cada inicio de semana, donde las muestras culturales son parte de cada programación.


HORA32
TU DIARIO DIGITAL

En marcha el primer Festival de la Canción 'Loja Crearte'

PARA SABER

- Las inscripciones se habilitarán el 1 de junio y se extenderán hasta el 31 de julio de este año.

Artistas de todo el Ecuador podrán participar. Las inscripciones se habilitarán el 1 de junio.



» Los organizadores invitan a la ciudadanía a componer sus temas y participar en el certamen.



En su primera edición, el Festival de la Canción "Loja Crearte" está en marcha para cautivar a los amantes de la música. Con un enfoque en las creaciones inéditas y un formato sinfónico vocal, este evento busca destacar el género musical popular latinoamericano, ofreciendo una plataforma para autores, compositores e intérpretes de todo el país.

Organizado por ERE 2 Producciones, la academia de arte Armoniza y el respaldo de entidades públicas y privadas, esta cita promete ser un escaparate para la pasión y la creatividad musical.

Impulsar el talento nacional

"Loja Crearte" emerge con la firme misión de promover y difundir el talento nacional. Ramiro Espinoza, director general del festival, destaca su compromiso con el fortalecimiento del arte musical en la provincia y en todo el país, con la visión de convertir este evento en una cita anual.

Con un formato sinfónico vocal y un abanico de géneros populares latinoamericanos, el festival está abierto a artistas emergentes y de trayectoria. Una de las características destacadas es la colaboración con la Orquesta Sinfónica de Loja, que se encargará de interpretar las composiciones de todos los participantes.

Convocatoria

Rocío Espinosa, directora artística del festival, invita a todos los artistas, compositores, autores e intérpretes ecuatorianos mayores de 18 años a unirse a esta actividad.

El proceso de selección constará de una preclasificación, seguida de la semifinal en la que competirán las 15 mejores canciones. De estas, ocho temas pasarán a la gran final, donde se otorgarán premios económicos a los ganadores. El primer lugar recibirá 5.000 dólares, el segundo 3.000 y el tercero 2.000.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 1 de junio hasta el 31 de julio, brindando a los interesados el tiempo necesario para preparar y perfeccionar sus piezas musicales. Para obtener más información y realizar su registro, los aspirantes pueden visitar las redes sociales oficiales y pagina web de "Loja Crearte".

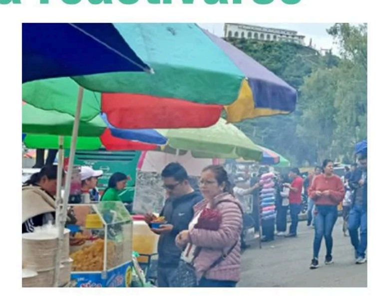
Comerciantes aprovechan las elecciones para reactivarse

Durante la jornada electoral de este domingo 21 de abril de 2024, las ventas ambulantes se tomaron los exteriores de los recintos electorales más concurridos de la ciudad de Loja, como los instalados en la Universidad Técnica Particular de Loja, la Unidad Educativa Teniente Lauro Guerrero, entre otros.

Mientras cientos de personas ejercían su derecho al voto, los comerciantes ofrecían una variedad de alimentos, como aguas, helados, chifles, pinchos y más. Sin embargo, el servicio más característico de estas jornadas democráticas es el de emplasticar los certificados de votación.

En los exteriores de la Unidad Educativa Teniente Lauro Guerrero, situada al norte de la ciudad de Loja, María López instaló su máquina para emplasticar certificados. Los precios de este servicio variaban entre 0.25 y 0.50 centavos, dependiendo del comerciante.

María compartió que, al igual que ella, muchos aprovechan este día para obtener un ingreso extra. Sin embargo, señaló que la competencia ha aumentado, dificultando la obtención de un buen lugar y recursos económicos.



» Comerciantes en los exteriores de la Unidad Educativa Teniente Lauro Guerrero.

PARA SABER

- 209 recintos electorales fueron habilitados en la provincia de Loja.

Para muchas familias, estas jornadas electorales son más que un deber cívico; representan una oportunidad para pasar tiempo juntos. Después de votar, es común que las familias paseen por los atractivos de la ciudad y disfruten de comidas típicas.

Continúa hoy la suspensión del suministro eléctrico, en Loja

Los cortes de energía continuarán a nivel nacional, y en el caso de esta zona, la Empresa Eléctrica Regional del Sur está compartiendo un cronograma a través de sus redes sociales para informar a la población sobre los horarios programados.

El ministro de Energía y Minas, Roberto Luque, es consciente de las molestias ocasionadas por estos cortes, así como por los cambios en los horarios de suministro. Sin embargo, ha señalado que varios factores, como la crisis climática y una sequía sin precedentes en los últimos 60 años, están contribuyendo a esta situación.

Además, el ministro admite la falta de inversión en nuevas generaciones de energía y en el mantenimiento de infraestructuras, así como la existencia de decisiones inexplicables en el pasado. En respuesta a esto, "hemos tomado la decisión de remover personal y agilizar tanto la contratación de nuevas fuentes de energía como el mantenimiento necesario. Todo esto es posible gracias a la declaración de emergencia eléctrica", puntualiza.



» La EERSSA es la encargada de suministra la electricidad en la Zona Sur del país.

CLAVE

- Quienes deseen conocer el horario de los cortes de energía, pueden ingresar al siguiente link: www.eerssa.gob.ec/eerssa/cortes/cortes_eerssa_2024.pdf

Por último, se ha destacado la mejora en la comunicación con la comunidad para informar de manera más efectiva sobre los horarios de suspensión del suministro eléctrico.


HORA32
TU DIARIO DIGITAL

En Chuquiribamba empezará el asfaltado de la vía, según Covipal

PARA SABER

› El costo de la obra supera los 13 millones de dólares. El plazo para la entrega es de ocho meses.

En mayo arrancaría la colocación del asfalto. Hay optimismo en los habitantes de las parroquias beneficiarias. Se establecieron compromisos.



» Delegados de la Asodencal, de la Prefectura y de la empresa Covipal, durante la reunión del último viernes, 19 de abril, cerca de Chuquiribamba.

Los habitantes de las parroquias noroccidentales, del cantón y provincia de Loja, están tranquilos. Dicen que los trabajos en la vía Villonaco-Taquil-Chantaco-Chuquiribamba, de aproximadamente 34 kilómetros de longitud, van a buen ritmo e incluso se habla del inicio del asfaltado y por dónde empezaría.

Una reunión cerca de Chuquiribamba

La vía es una sentida necesidad de las parroquias Taquil, Chantaco y Chuquiribamba. El reinicio de las labores en la carretera se cumplió el lunes, 25 de marzo de 2024, y con ello se dio punto final a una paralización de la obra, a partir del 17 de diciembre de 2023.

Las labores consisten en el asfaltado, cuyo plazo es de ocho meses. El contrato fue suscrito en 2021, pero hubo problemas. El costo de la obra supera los 13 millones de dólares.

El presidente de la Asociación de Gestión y Desarrollo Social de la Zona Noroccidental (Asodencal), Héctor Guaya Pauta, informa que el último viernes, 19 de abril de 2024, a las 11:00, cerca de Chuquiribamba, hubo una reunión con la participación de la administradora del proyecto, Vilma Luna; delegados de la empresa ejecutora de la obra, Covipal, encabezados por Pamela Ibarra, Diego Veloz, entre otros, e integrantes de la Asodencal, acompañados del ingeniero civil, Nolberto Pauta, en su condición de técnico veedor de la Asociación.

Una reunión positiva

El dirigente manifiesta que la cita fue positiva porque se aclaró algunos puntos relacionados con la obra de asfaltado. “La empresa Covipal está cumpliendo con los trabajos en la vía. La ingeniera Pamela Ibarra informó que el asfaltado empezará desde Chuquiribamba”, expresa Héctor Guaya Pauta.

Acota que la razón, según expresó la delegada de Covipal, tiene que ver con una posible presencia del invierno. El objetivo es no tener inconvenientes. La hoja de ruta es Chuquiribamba-Chantaco-Taquil-Cera-Villonaco. “Este anuncio nos satisfizo”, precisa Héctor Guaya, quien estima que las labores de asfaltado arrancarán en mayo próximo.

No obstante, el dirigente indica que la Asodencal está vigilante porque los trabajos se cumplan de acuerdo al plazo previsto, esto es de ocho meses, por tanto, de cumplirse el cronograma, tal como está trazado, las parroquias del noroccidente lojano estrenarían la vía el 25 de noviembre de 2024.



Cristina Tapia Alvarado
maria.c.tapia@unl.edu.ec

El rol de la orientación educativa en la atención de problemas psicosociales en niños y adolescentes

La orientación educativa desempeña un papel crucial en la identificación y abordaje de problemas psicosociales en niños, niñas y adolescentes (NNA) dentro del entorno escolar. En este artículo, exploraremos la importancia de la detección temprana, la evaluación exhaustiva y la intervención personalizada, así como la colaboración interdisciplinaria y el desarrollo de habilidades socioemocionales en la orientación educativa.

Detección temprana y evaluación:

Los docentes juegan un papel fundamental en la detección temprana de problemas psicosociales en los estudiantes. Su contacto directo y cercano les permite identificar signos de alerta como cambios en el comportamiento, el rendimiento académico y la interacción social. Una vez identificados, se lleva a cabo una evaluación exhaustiva en colaboración con profesionales especializados como psicólogos y psicopedagogos para comprender la naturaleza y el alcance del problema.

Intervención personalizada:

Basándose en la evaluación, se desarrollan estrategias de intervención personalizadas para abordar las necesidades específicas de cada estudiante. Esto puede incluir asesoramiento individual, terapia de grupo, programas de habilidades sociales y técnicas de gestión del estrés. La intervención personalizada garantiza un enfoque centrado en el estudiante, promoviendo su bienestar y desarrollo integral.

Creación de un ambiente de apoyo:

Es importante crear un ambiente de apoyo en el entorno escolar donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus preocupaciones y buscar ayuda. Los docentes y profesionales especializados fomentan un clima de confianza y empatía, facilitando la comunicación abierta y el acceso a recursos de apoyo.

Desarrollo de habilidades socioemocionales:

La enseñanza de habilidades socioemocionales es esencial para ayudar a los estudiantes a manejar el estrés, regular sus emociones y establecer relaciones saludables. Los docentes y profesionales especializados implementan programas de educación emocional, resolución de conflictos y técnicas de afrontamiento para fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

Colaboración interdisciplinaria y participación familiar:

La colaboración interdisciplinaria entre docentes, psicólogos, psicopedagogos y otros profesionales es fundamental para ofrecer una atención integral a los estudiantes. Además, la participación activa de la familia es esencial para apoyar el proceso de orientación educativa, ya que los padres y tutores pueden ofrecer información adicional y trabajar en colaboración con la escuela para abordar los problemas de sus hijos de manera efectiva.

Conclusión:

La orientación educativa desempeña un papel vital en la atención de problemas psicosociales en niños y adolescentes. A través de la detección temprana, la evaluación exhaustiva, la intervención personalizada, la creación de un ambiente de apoyo, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la colaboración interdisciplinaria y la participación familiar, los profesionales de la educación pueden contribuir significativamente al bienestar y éxito de los estudiantes en el entorno escolar y comunitario.

Juan C. León promete trabajo y resultados

El nuevo técnico de Libertad desde el viernes último trabajo con el equipo enfocados en salir de la zona de descenso.

CLAVE

› De ocho encuentros jugados, Libertad tiene dos empates, un triunfo y cinco derrotas.

Con el cambio de cuerpo técnico, Libertad Fútbol Club busca romper la racha negativa que atraviesa en la temporada 2024 de la LigaPro, donde actualmente se encuentra en la última posición. El equipo apenas ha sumado un punto y tiene una diferencia de goles negativa de 10.

En la mañana del viernes 19 de abril de 2024, se oficializó en las redes sociales del Club lojano la desvinculación del estratega local, acompañada del siguiente mensaje: “En nombre del Libertad Fútbol Club, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al profesor Geovanny Cumbícus y a su cuerpo técnico por su dedicación y esfuerzo durante su tiempo con nosotros”.

Más tarde, durante la misma jornada del viernes, se confirmó la llegada de Juan Carlos León como nuevo entrenador. León dejó su cargo en el 9 de Octubre, equipo que compite en la serie B y que tampoco ha tenido un desempeño destacado.

Esa misma tarde, el nuevo estratega ya se encontraba presente en el estadio Reina del Cisne y, tras dialogar con los jugadores, dio inicio a su primera práctica de cara al compromiso del sábado 27 de abril a las 15:00 contra el Orense, equipo que consiguió su primera victoria de la temporada al vencer por 1 a 0 a Liga de Quito.



» El Cuerpo Técnico ya empezó a trabajar con los jugadores.

Ofrece trabajo

Juan Carlos León expresó su satisfacción por unirse al Club lojano, afirmando: “La recepción del equipo ha sido positiva y eso me motiva para alcanzar los objetivos del equipo y colocarlo en la posición que merece”.

Es consciente de que el equipo necesita sumar puntos y, aunque reconoce que no será fácil, se compromete a trabajar arduamente para sacarlo de la zona de descenso. Para lograrlo, tiene previsto realizar diversas prácticas de fútbol para observar a los jugadores y prepararlos de cara a los próximos compromisos.

El pueblo le dijo Sí al presidente Noboa en nueve preguntas y No en dos



» El presidente de la República, Daniel Noboa Azin, ejerció su derecho al voto en Olón, de la parroquia Manglaralto del cantón y la provincia de Santa Elena.

El Gobierno Nacional se pronunciará hoy oficialmente sobre los resultados obtenidos en la Consulta Popular y Referéndum de ayer.

En la decimocuarta Consulta Popular, desde el retorno del Ecuador a la democracia, en 1978, y esta vez convocada por el presidente, Daniel Noboa Azin, el Sí gana en nueve preguntas y el no, en dos, de las 11 en total que constaron en la papeleta, cuyo proceso se cumplió este domingo, 21 de abril de 2024.

Un proceso con normalidad

El proceso de la Consulta Popular y Referéndum se cumplió con normalidad en el país, eso sí se observó las respectivas seguridades, ante un eventual brote de violencia que en la práctica no se dio.

Respecto a los resultados, el Gobierno Nacional, a través del secretario de Comunicación, Roberto Izurieta, cerca de las 20:00 de este domingo, 21 de abril de 2024, informó que el pronunciamiento oficial lo emitiría este lunes, 22 de abril de 2024.

El presidente Daniel Noboa Azín perdió ayer en las preguntas de arbitraje internacional (D) y el pago al trabajador por horas (E). Sobre esto, el vocero de los obreros municipales de Loja, Hermes Vicente Tenesaca Simancas, opina que el pueblo ecuatoriano y la clase obrera han sabido defender sus derechos laborales y la soberanía del país.

> » Las decisiones que hoy (domingo, 21 de abril de 2024) el pueblo ecuatoriano tome, las vamos a hacer respetar y las defenderemos con fuerza y convicción",
>
> Daniel Noboa Azin, presidente de la República.

'Mayor descontento popular'

Acota que las luchas en los diferentes sectores van en ascenso, por lo tanto, los resultados de la Consulta Popular y Referéndum "le han generado una derrota casi de muerte política al Gobierno del presidente Noboa. Esta herida política es el inicio de un mayor descontento popular, que puede ser expresado el 1 de mayo", precisa el dirigente sindical.

PARA SABER

› Preguntas y porcentajes
Fuente: CNE

A. Apoyo complementario de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional.
Sí 73,01%
No 26,95%

B. Extradición de ecuatorianos.
Sí 65,11%
No 34,89%

C. Judicaturas especializadas.
Sí 60,49%
No 39,51%

D. Arbitraje internacional.
No 64,88%
Sí 35,30%

E. Trabajo a plazo fijo y por horas.
No 68,83%
Sí 31,17%

F. Control de armas cerca de cárceles.
Sí 70,72%
No 29,28%

G. Incrementar las penas de delitos.
Sí 68,23%
No 31,37%

H. Cumplir la totalidad de penas en la cárcel
Sí 67,69%
No 32,31%

I. Delito de tenencia o porte de armas.
Sí 64,66%
No 35,34%

J. Armas requisadas.
Sí 64,80%
No 24,70

K. Extinción de Dominio.
Sí 61,97%
No 38,03%

En Malacatos y Vilcabamba, el sufragio fue normal

CLAVE

› Hubo presencia de lluvia durante el desarrollo de las votaciones.

En un ambiente tranquilo se llevaron a cabo las votaciones correspondientes a la Consulta Popular y el Referéndum 2024 en las parroquias de Vilcabamba y Malacatos.

En el caso de Vilcabamba, el único lugar designado para la votación fue el Colegio Nacional Mixto Vilcabamba, donde se instalaron las 14 mesas electorales sin contratiempos, dando inicio a la hora prevista. Un total de 4.599 electores tenían la oportunidad de ejercer su derecho al voto, y la mayoría de quienes acudieron lo hicieron sin dificultades significativas para tomar decisiones respecto a cada una de las preguntas planteadas.

En Malacatos, la situación fue similar. La comunidad acudió a votar sin contratiempos, aunque algunas personas manifestaron no tener un conocimiento profundo sobre las preguntas presentadas en la consulta.

El líder del recinto electoral ubicado en la Escuela María Montessori informó que un total de 2.800 personas estaban habilitadas para votar, considerando la existencia de otros recintos en la parroquia. A pesar de la ausencia de algunos miembros de las mesas, estos pudieron ser reemplazados por los suplentes, permitiendo que las 8 juntas electorales funcionaran sin mayores inconvenientes.



» En Malacatos no se registraron contratiempos en la jornada electoral.



» Protesta contra las reformas del sistema sanitario en Bogotá.

Colombia: ciudadanos protestaron contra la gestión del Gobierno

Los colombianos expresaron su malestar en las calles contra la gestión sanitaria y la reforma constitucional que quiere impulsar el presidente, Gustavo Petro.

Miles de colombianos salieron este domingo 21 de abril de 2024, a las calles de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y otras ciudades del país para manifestar su oposición al gobierno del presidente Gustavo Petro, en especial al manejo del sector de la salud y a su intención de convocar una constituyente para reformar la Constitución.

'Marcha de las batas blancas'

La movilización, denominada 'Marcha de las batas blancas', fue convocada por la Asociación Colombiana de Cirugía y luego se unieron la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC), que representa a 69 organizaciones de médicos especialistas, así como miles personas de distintos sectores.

"Yo voté por el cambio, por Petro, pero seguimos con lo mismo. Marcho porque sigo pensando que Colombia tiene alguna esperanza y quiero a mi país", dijo a la AFP Martha Estrada, una pensionada de 64 años, que estuvo presente en las movilizaciones en Bogotá.

Una de las ciudades donde primero comenzaron las concentraciones fue Barranquilla, la principal del Caribe colombiano, donde una multitud vestida de blanco o con la camiseta amarilla de la selección de fútbol se congregó frente la estación de Transmetro Joe Arroyo.

PARA SABER

› En agosto de 2022, Gustavo Petro se convirtió en el primer líder de izquierda en gobernar Colombia, tradicionalmente dominada por élites.

En Medellín, segunda ciudad de Colombia y donde Petro enfrenta mayor oposición, la multitud, con banderas de Colombia y verdes y blancas del departamento de Antioquia, empezaron a reunirse en el cruce de las avenidas Oriental con La Playa.

Una manifestación numerosa

Aunque la oposición colombiana se ha manifestado otras veces contra el Gobierno de Petro, la manifestación de este domingo posiblemente sea una de las más numerosas en rechazo a la intervención del Gobierno en el sistema de salud.

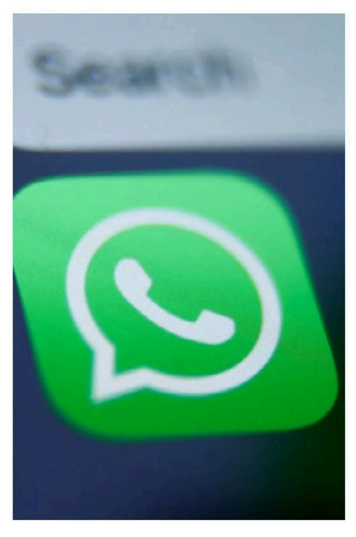
Petro llegó al poder en agosto de 2022 como el primer izquierdista en gobernar un país tradicionalmente dirigido por élites conservadoras. Con un 60% de desaprobación, según la encuestadora Invamer, el mandatario ha ido perdiendo apoyo de las fuerzas políticas en el Congreso y también en la plaza pública donde suele ser muy activo, explicó DW.

Apple elimina WhatsApp y otras aplicaciones de su tienda en China

WhatsApp, Threads, Telegram, Signal y entre otras aplicaciones extranjeras, ya no están disponibles en la App Store de la compañía estadounidense Apple, en China, de acuerdo con el gigante tecnológico, que argumentó su decisión en una orden del Ejecutivo.

Aunque Beijing no ha especificado la naturaleza de sus preocupaciones, la eliminación de las aplicaciones se produce en medio de crecientes tensiones entre Estados Unidos y China sobre el comercio, la tecnología y la seguridad nacional.

"Estamos obligados a seguir las leyes de los países donde operamos, incluso cuando no estamos de acuerdo", declaró un portavoz de Apple.



» Imagen ilustrativa. (RT)

PARA SABER

› Durante la última década, Instagram, X, Facebook, YouTube y WhatsApp fueron descargadas de la tienda de Apple más de 170 millones de veces.

Crecientes tensiones

También sugiere una creciente intolerancia por parte del Gobierno central de China hacia algunos servicios extranjeros de mensajería en línea, justo cuando la Cámara de Representantes de Estados se apresta a votar un proyecto que restringe el uso de TikTok, de propiedad del grupo chino ByteDance, alegando también motivos de seguridad nacional.

La diferencia en ambos casos es que TikTok es utilizado por millones de personas en Estados Unidos, mientras que aplicaciones como WhatsApp y Threads no se utilizan comúnmente en China, en donde reina la aplicación de mensajería WeChat, propiedad de la local Tencent.

No es la primera vez que Apple elimina aplicaciones de su tienda en China. En 2017, hizo lo propio con la aplicación de noticias del 'The New York Times' por supuesta violación de las regulaciones locales. Hasta el día de hoy sigue no disponible.

El año pasado, Apple retiró una serie de aplicaciones similares a ChatGPT mientras Beijing trabajaba en regulaciones locales sobre servicios de inteligencia artificial (IA) generativa.

Otras aplicaciones como Facebook, Instagram y Messenger siguen disponibles para la descarga, según la agencia Reuters. También estaban disponibles muchas otras aplicaciones populares desarrolladas por empresas occidentales, como YouTube y X, propiedad de Elon Musk. (RT/France 24)

'Bajo la sombra', una familia que intentó microtraficar drogas

El padre y la madre fueron detenidos la noche del último jueves, en cambio, la adolescente fue aislada.

Les salió 'el tiro por la culata' y el microtráfico de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización que una familia de origen venezolano intentó cometer fue frustrado por los agentes de la Jefatura de Investigación Antidrogas, de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja.

Albert I. G., Andrea E. A., de 21 y 30 años, en su orden, y una adolescente de 16 años, padre, madre e hija, respectivamente, fueron interceptados la noche del jueves 18 de abril de 2024, a eso de las 21:00, en un barrio, ubicado al noreste, y en poder de ellos encontraron base de cocaína y clorhidrato.

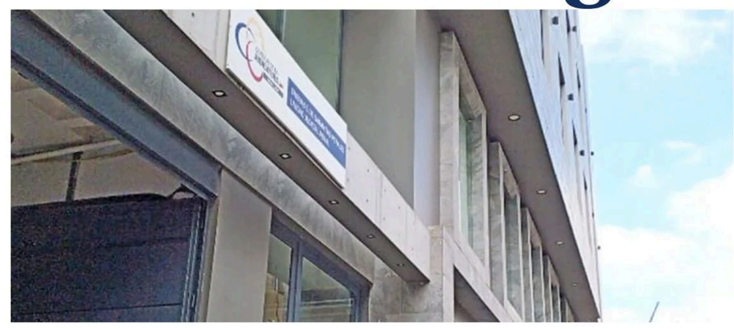
Prisión preventiva y medidas

La audiencia de formulación de cargos a Albert I. G., Andrea E. A. fue el viernes 19 del mes y año en vigencia, a las 11:00, y en ella la Fiscalía de Flagrancias exhibió a uno de los jueces penales los indicios que los policías Antidrogas recabaron y pidió la prisión preventiva medida cautelar admitida.

En la tarde fue la audiencia de la adolescente y se solicitó para ella su permanencia en su domicilio; que se presente periódicamente ante un juez; que no acuda a determinados lugares; que no se ausente de Loja ni de Ecuador; y se someta al cuidado de una persona o de una entidad de atención.

DÍGITOS

- 346 gramos de base de cocaína se decomisaron.
- 50 gramos de clorhidrato de cocaína se incautaron.



» En la audiencia de formulación de cargos se expusieron los indicios recabados por la Policía Nacional.

La PIPH es positiva

En poder de esa familia los agentes Antidrogas encontraron 346 gramos de base de cocaína y 50 gramos de clorhidrato de cocaína (pesos brutos); la sustancia fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada PIPH y el resultado es positivo para esa clase de drogas.

Con los 346 gramos de base de cocaína se hubieran elaborado alrededor de 3.460 dosis; en cambio, con los 50 gramos de clorhidrato de cocaína unas 500 dosis, que los policías Antidrogas evitaron que se microtrafiquen en la comunidad, a través del menudeo, mediante el cruce de manos.

Ni en el día de la Consulta se 'frenaron' los choques

En la esquina de las calles Juan José Peña y Rocafuerte el domingo 21 de abril de 2024 ocurrió un aparatoso accidente de tránsito en el día de la Consulta Popular y Referéndum.

Al lugar arribaron los agentes civiles de la Unidad de Control Operativo de Tránsito (UCOT), para tomar procedimiento y verificar la causa del choque.

Horas después, de ese mismo día, en las calles Catacocha y Juan José Peña los conductores de dos motocicletas, también, se impactaron.

Los motociclistas fueron atendidos por los paramédicos del Ministerio de Salud Pública y los dos se encuentran fuera de peligro, pero con magullones en sus cuerpos.





» Los accidentes no ocasionaron pérdidas humanas.



» La práctica de los alumnos será en un 90%.

Capacitan a bomberos en 'Rescate en Zonas Agrestes'

Los 50 'casacas rojas' que desde este lunes 22 de abril de 2024 participarán en el primer curso de 'Rescate en Zonas Agrestes', hasta el sábado 27 de abril de 2024, pertenecen a los cuerpos de bomberos de algunos cantones de la provincia lojana.

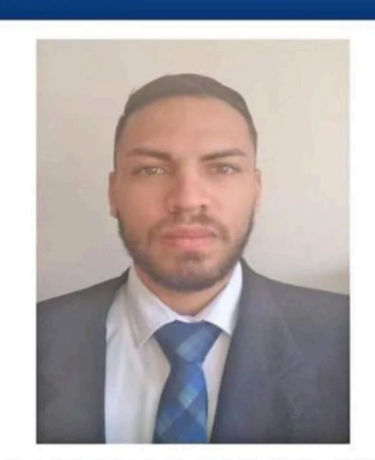
Del cantón Loja son 35 y el resto de los 15 cantones de la provincia de Loja; ellos ingresan hoy al campamento que se acondicionó en las instalaciones del Instituto Loja, ubicadas en el barrio Yamburara, de la parroquia Vilcabamba.

Mañana será la inauguración del curso que en un solo día se impartirá la teoría y el resto de la semana se dedicar a la práctica en temas como las técnicas especializadas para el rescate en lugares de difícil acceso y entornos remotos.

DÍGITO

- 7 días durará el curso de capacitación.

DESAPARECIDO



ROMAN CAMPOVERDE KEVIN FABIAN

Desapareció el 17 de abril de 2024 | LOJA,CATAMAYO,CATAMAYO (PARQUE CENTRAL DE CATAMAYO)

AYÚDANOS A ENCONTRARLO



» La ficha sobre la desaparición que círculo en las redes sociales.

Sin vida, y en El Cisne, lo hallaron a los tres días

El reporte de su desaparición indicaba que él se encontraba por el parque de la ciudad de Catamayo.

La esperanza de los familiares, allegados y amigos de localizar a Kevin Fabián Román Campoverde, de 25 años, se desvaneció la tarde del sábado 20 de abril de 2024 cuando la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, lo halló sin vida, en la parroquia El Cisne.

La alerta de la presunta desaparición se hizo pública en las redes sociales el miércoles 17 de abril de 2024; Kevin Fabián, supuesta y alegadamente, se extravío ese día por el parque de la ciudad de Catamayo, capital del cantón de similar nombre.

Brigadas de búsqueda

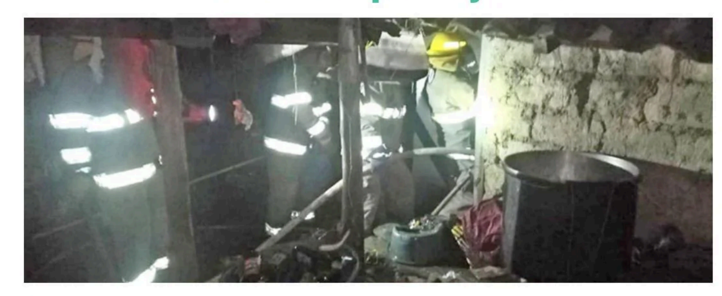
Sus familiares, allegados y amigos, inmediatamente organizaron grupos de búsqueda, al igual la Policía Nacional que durante tres días lo buscaron hasta que el último sábado lo encontraron por la vía antigua al cementerio de la parroquia El Cisne.

El levantamiento del cadáver lo hicieron los policías de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desaparición, Extorsión y Secuestro (Dinased) y fue llevado a la morgue del Servicio de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

CLAVE

› En mayo de este año iba a cumplir los 26 años.

Una vela encendida produjo un incendio



» Racionamiento eléctrico llevó a utilizar la vela.

A las 21:00, del sábado 20 de abril de 2020, una casa, ubicada en un barrio del noreste de la localidad, fue consumida por un incendio estructural.

Al lugar arribaron los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bomberos de Loja, la casa de construcción mixta, madera y zinc, fue consumida por el fuego.

Los residentes fueron socorridos por los 10 'casacas rojas' que acudieron a la emergencia con una autobomba y un tanquero abastecedor.

Una vela que quedó encendida ante la falta de energía eléctrica, por el racionamiento, habría provocado el incendio estructural.

DÍGITO

› 21:00 ocurrió el flagelo.



» Los policías y un ciudadano particular están procesados por el presunto delito de delincuencia organizada.

Caso 'Jaguar': policía lojano debe presentarse a la Fiscalía

Uno de los 8 policías en servicio activo, de la Policía Nacional, detenidos en el operativo 'Jaguar', que la madrugada del jueves 18 de abril de 2024, se realizó en las provincias de Azuay, El Oro, Guayas, Manabí, Loja, Pichincha, Santo Domingo de Los Tsáchilas y Tungurahua sería de la provincia de Loja, según su cédula de identidad.

La audiencia de formulación de cargos fue el viernes 19 de abril de 2024, a las 00:00, en donde una de las juezas de la Unidad Judicial de Garantías Penales especializada para el juzgamiento de delitos relacionados con Corrupción y Crimen Organizado procesó a 9 de las 14 personas detenidas en el operativo 'Jaguar'.

En esa diligencia que culminó a las 09:00, del último viernes, la jueza especializada dispuso la prisión preventiva para Freddy L. C., de la provincia de Sucumbíos, uno de los ocho policías, en servicio activo; y para Elton A. B., de la provincia de El Oro, persona particular; los otros uniformados tienen medidas de presentación.

En una casa de Santo Domingo, donde vive un policía se halló 160 mil dólares; mientras que en una caja fuerte y en una mochila encontradas en una vivienda de Samborondón se descubrió medio millón de dólares, tres fusiles, pistolas, revólveres, varias herramientas tecnologías y alrededor de 70 cartuchos de diferentes calibres.

Mujer del Año de la Asogorel

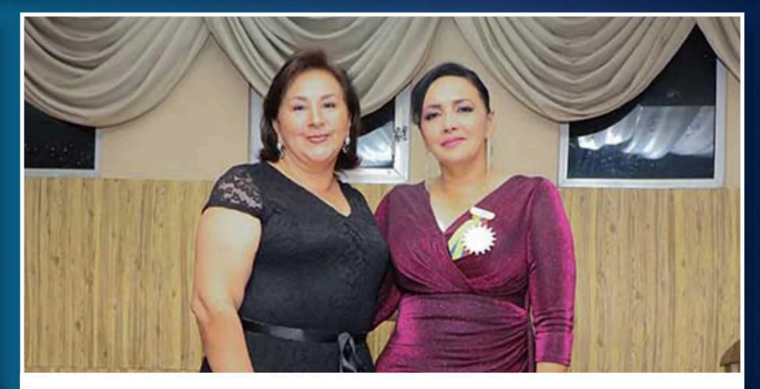
La Asociación de Gonzanameños Residentes en Loja (Asogorel) y el Comité de Damas proclamaron y exaltaron a la Mujer del Año, período 2024 — 2025, María Alexandra Castillo Bravo.



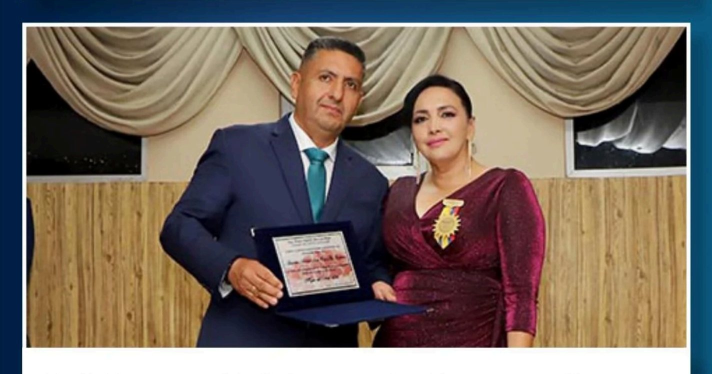
» José Luis Silverio, Jean Ojeda, Rafael Dávila, Cecilia Bravo, Rosario Bravo, Dolores Granda, Mateo Briceño, Alexandra Castillo, Ximena Guarderas, Ruth León, Paulo Herrera, Lorena Bravo y Mercedes León.



» Mayra, Eddy, Paúl, Paulina, Doménica, María Enith, Fernando, Paúl, Pablo Augusto, Alexandra, Mery, Pablo y Heidy.



» Mercedes León y Alexandra Castillo.



» Paulo Herrera, alcalde de Gonzanamá, y Alexandra Castillo.



» Francisco Ludeña, Violeta Costa, Viviana Ludeña, Esperanza y Mafalda García, Alexandra Castillo, Mercedes Torres, Francis Ludeña, Freddy Bravo, Ruth Ojeda y Francel Bravo.



» Erasmo Albán, Vanessa Torres, Fernando Jaramillo, Verónica Silverio, Alexandra Castillo, Julita Palacio, Marianela Castillo, María Isabel Vivanco, Daniel León y Oscar Torres.



» Cecilia Sotomayor, Ricardo Ludeña, Dolores León, Paulina Jiménez, Julia Mendieta, Norman Jiménez, Alexandra Castillo y Cecilia Ludeña.



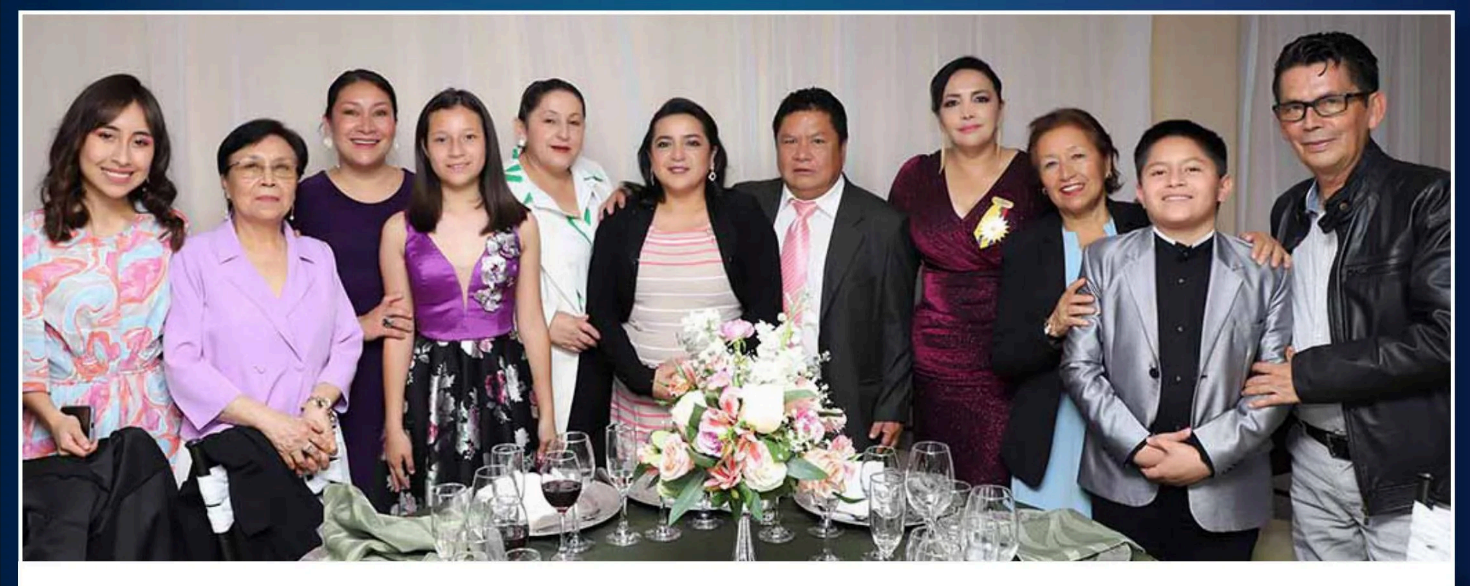
» Ismenia Palacio, Ángel Palacio, Hilda Mendieta, Juanita Ludeña, Humberto Mendieta, Alexandra, Emperatriz Mendieta, Antonio Contreras, Elizabeth Yunga y Betty Sánchez.



» Alexis, Kanova, Alexandra, Krupscaya, Cumita, y Marcelo Mogrovejo.



» Bolívar Bravo, Nixon Bravo, Dominique Bravo, Silvana Pinzón, Alexandra Castillo, María Elena, Patricia y Pablo Aguirre.



» María Emilia, Beatriz, Cristina, Isabel, Nancy, Lorena, Onésimo, Alexandra, Fulvia, Julián y Jorge.



» Yolanda, Katty, Richard, Esther, Alexandra, María, Carlos, Medardo y Marcia Herrera.



» Fabián, Graciela, Fernando, Mery, Alexandra, Julio, Sandra, Fanny, Macarena y Rodrigo.



» Pablo Reyes, Alexandra Castillo y Pablo Castillo.



» Enith Bravo y Alexandra Castillo Bravo.